

EL LÉXICO: NORMA, SISTEMA Y NEUTRALIZACIÓN

AURORA SALVADOR ROSA

RESUMEN

El léxico no puede ser sin existir. Las posibilidades del sistema forman parte de la gramática de la lengua, pero no de su léxico. La palabra lexemática es funcional en sí misma. Los límites del sistema y la norma coinciden en el léxico, lo que la norma regula en este campo son las preferencias selectivas. Hay normas léxicas que se adecuan a las distintas lenguas funcionales, no hay una norma léxica general distinta de lo que establece el sistema social de signos. Todo cuanto pertenece al sistema social se ha constituido a partir del uso social. Y hay una norma ejemplar, que no coincide con la norma histórica.

Los fenómenos de neutralización de rasgos distintivos o de actualización de rasgos virtuales de la significación no contradicen la indistinción entre norma y sistema en el terreno léxico. La neutralización léxica es un fenómeno consustancial con el léxico mismo, pero poco estudiado porque no ha llamado la atención de los lingüistas. Un caso no ignorado de neutralización lé-

ABSTRACT

There can be no lexicon without performance. The different possibilities of the system are part of the grammar of a language, not of its lexicon. The lexematic word is functional by itself. Although the boundaries of system and norm tally in the lexicon, the norm regulates only selection preferences. Several lexical norms adapt to the diverse functional languages, even if there is no general lexical norm diverging from what was established by the social system of signs. Every item belonging to the social system has been built through social performance. Furthermore, the exemplary norm does not coincide with the historical norm.

The lack of differentiation between norm and system in the lexical field is not challenged by phenomena such as neutralization of distinctive features or actualización of virtual features of meaning. Lexical neutralization and the lexicon as such stick together. However, this fact has never claimed the attention of linguists and has therefore been insufficiently studied. One of the

xica es el que se produce en oposiciones en las que uno de los miembros es extensivo o no marcado y el otro es intensivo o marcado. En la ontogénesis lingüística se ha documentado abundantemente la presencia de hechos que podrían considerarse de neutralización léxica inversa. Pero la neutralización léxica no es una tendencia exclusivamente infantil: afecta a todos los hablantes en mayor o menor grado. Es un fenómeno plenamente lingüístico, y no meramente estilístico.

few noted cases of lexical neutralization results from the opposition between an extensive or unmarked member and an intensive or marked correlate. In linguistic ontogenesis plenty of facts that can be considered reverse lexical neutralization have been documented. Nonetheless, lexical neutralization is not exclusively a tendency of child language—it affects all speakers to a higher or a lesser extent. It is a purely linguistic phenomenon, not limited to stylistics.

Palabras clave: léxico y sistema lingüístico, léxico y norma lingüística, neutralización léxica, adquisición del léxico.

Keywords: lexicon and linguistic system, lexicon and linguistic norm, lexical neutralization, lexicon acquisition.

Quien dice norma lingüística dice modelo de realización acreditado por el uso. La lengua es un sistema de oposiciones funcionales. La norma es lo que solemos hacer con ese sistema. Lo que la costumbre autoriza. Lo cual implica que es más estrecha que el sistema —no hemos hecho en realidad todo cuanto podríamos haber hecho, no hemos explotado al máximo sus rasgos funcionales— y al mismo tiempo (y paradójicamente) más amplia: incluye además rasgos no funcionales, rasgos indistintivos.

Cosas como estas se repiten sin cesar cuando se habla de la norma lingüística. Y son verdad pero, quizá, no toda la verdad. Porque no hay equiparación entre los subsistemas de la lengua, no son uno y el mismo. Y lo que conviene, por ejemplo, al subsistema fonológico puede encajar peor con el subsistema léxico, o con el gramatical, morfología y sintaxis incluidas.

Sé que la afirmación que sigue puede sonar, en principio, a despropósito, pero, a mi juicio, es rigurosamente cierta. En el terreno léxico, el que nos interesa, no cabe hacer distinción entre norma y sistema según criterios de funcionalidad. Las palabras que efectivamente se usan ingresan, por eso mismo, en el sistema. Y las construcciones analógicas a las que el sistema podría dar lugar para crear léxico no son palabras lexemáticas genuinas. Son meras posibilidades gramaticales que, por muy de acuerdo

que estén con las tendencias morfológicas de la lengua, no tienen —no pueden tener— ningún significado asignado. Eso sólo el uso efectivo puede proporcionarlo.

Las ideas que acabo de expresar requieren ser justificadas, pues a primera vista parecen entrar en contradicción con algunas enseñanzas de Coseriu, quien en 1952 dejó bien establecida su tricotomía sistema norma / habla (cf. Coseriu 1967, pp. 11-113). Coseriu 1981b, pp. 126-130, perfila aún más los conceptos contrapuestos que me ocupan, los de sistema y norma, desde la perspectiva del léxico. Nada más lejos de mis intenciones que apartarme del maestro indiscutible, pero para serle absolutamente fiel en el espíritu, antes que en la letra, se impone seguir su ejemplo e intentar analizar las cosas según lo que son verdaderamente. Mejor dicho, según lo que uno cree que son cuando se consideran objetivamente. Coseriu manifiesta que hay un léxico del sistema y un léxico de la norma y explica con gran claridad en qué consiste la diferencia. Marsá 1984, pp. 39-50, trata sobre este mismo asunto y coincide plenamente con Coseriu: expone la idea con su personalísimo estilo y es casi imposible no sentirse de acuerdo con sus argumentos al mismo tiempo que complacido, pues nadie como él ha conseguido que la ciencia resulte tan amena y a la par tan rigurosa. Yo no discreparía de las razones que comparten estos dos grandes maestros, que además son los míos, pero, basándome en el propio Coseriu 1981b, considero que el léxico no alcanza su estatus de tal mientras no se hace realidad de carácter colectivo en la palabra concreta y cotidiana. Basándome en el Coseriu que define las palabras lexemáticas como «aquellas que estructuran primariamente la realidad extralingüística», no en el que afirma que la «existencia o la inexistencia real de una unidad léxica posible desde el punto de vista del sistema es un hecho de norma». Entiendo que las posibilidades del sistema forman parte de la gramática de la lengua, pero no de su léxico, pues no cumplen con la función de estructurar la realidad extralingüística. El léxico no puede ser sin existir, por así decirlo. Cuando Coseriu habla de unidades léxicas posibles en el sistema y de unidades léxicas realizadas en la norma, da prioridad a una de sus distinciones conceptuales sobre otra distinción conceptual que también le pertenece, al menos en su desarrollo. Por mantener la oposición norma / sistema soslaya la que se establece entre léxico y gramática, que es suya igualmente y, antes que suya, del mismísimo Saussure. Saussure 1916, p. 151, apuntó ya la dificultad que la lengua ofrece para la de-

terminación de una unidad como la palabra, pero al margen de los problemas de identificación de las palabras, lo que dejó claro Saussure 1916, pp.182-185, es que donde hay orden y hay motivación relativa, hay gramática, no léxico. El léxico, como tal, es lo absolutamente inmotivado de la lengua, lo auténticamente convencional y arbitrario que sólo se sostiene por la fuerza de la costumbre. Siendo así, no hay más léxico que el «de hecho». Las posibilidades del sistema, lo que puede ser en función de las pautas organizativas del sistema, no es léxico.

La palabra lexemática es el signo léxico elemental, pues aunque categorizada y gramaticalmente adaptada, tal categorización y tal adaptación forma parte de ella desde el momento de su nacimiento. Cuando disociamos los constituyentes de la palabra, los únicos segmentos que nos encontramos con entidad unitaria y, por lo tanto, con existencia independiente en el código son los rasgos de contenido gramaticalizados. Las raíces, en principio, no son más que raíces o radicales (denominación ésta más acorde con su potencial de desarrollo que la de «lexemas») o morfemas léxicos, ninguna de las cuales es aceptable donde, al no haber referencia extralingüística, no existe unidad léxica. Las raíces son «protosignos», esto es, simples elementos generadores de palabras motivadas. Cuando efectivamente dan lugar a series formacionales más o menos extensas, entonces y solo entonces se convierten en signos que expresan isomórficamente el valor común de una estructura paradigmática secundaria.

La palabra lexemática es funcional en sí misma y desde sí misma. Su funcionalidad no necesita ser probada, como la del fonema, porque al tratarse de un signo, le basta con definir uno o más valores unitarios dentro del sistema. En definitiva, le basta con estar en el código, y para ingresar en él como unidad de pleno derecho, sólo necesita usuarios. En el momento en que los tiene, entra en la costumbre colectiva, entra en la norma. Y entrando en ella, entra simultáneamente en el sistema.

Los límites, pues, del sistema y de la norma coinciden en el léxico. Lo que la norma regula en este campo son las preferencias selectivas. Pero estas preferencias no tienen nada que ver con el carácter «sistémico» o normativo del léxico, insisto, pues la norma que, en cada caso, marca la preferencia hacia unas u otras palabras no refleja tendencias generales sino particulares del idioma. Hay, sí, normas léxicas, que se adecuan a las distintas lenguas funcionales. Pero eso no desmonta el razonamiento que estamos siguiendo. No invalida la coincidencia entre norma y sistema.

Todo lo contrario. La avala. Hay, también, normas léxicas, de menor rango, que marcan lo que es socialmente adecuado utilizar en cada contexto situacional. Salirse de sus dictados puede anatematizar socialmente a quien se atreva, pero no lingüísticamente¹. El único requisito para el recto entendimiento de las palabras es usarlas con propiedad, no importa si con oportunidad, porque esa es otra historia. A veces hay que dejar de ser conspicuo como ciudadano si quiere uno llamar a las cosas por su nombre o por el más expresivo de sus nombres. Y saltarse a la torera el tabú o, en caso de que lo haya, el eufemismo.

Los frecuentísimos fenómenos de neutralización de rasgos distintivos o de actualización de rasgos virtuales de la significación sí podrían entrar en contradicción con lo que estoy defendiendo a propósito de la indistinción entre el sistema y la norma en el terreno léxico. Pero se trata de fenómenos que, cuando no son ocasionales, cuando se repiten, afectan de inmediato al sistema, creando sinonimias o polisemias donde no las había. Y cuando dependen del aquí y del ahora, de las circunstancias concretas en que se crea un mensaje específico, en definitiva, cuando son cuestión de sentido, no de significado, no cabe hablar de norma, ni siquiera de norma individual, porque no se ajustan a ningún modelo predeterminado.

No hay, pues, una norma léxica general distinta de lo que establece el sistema social de signos. Todo cuanto pertenece al sistema social se ha constituido a partir del uso social. Nos ahorraríamos quebraderos de cabeza si llamáramos «sistémico» (o quizá «diasistémico») a lo que pertenece al sistema como patrimonio social y «sistemático» a lo que concuerda con las previsiones del sistema como código. Cada lengua funcional incluye una parte del léxico del diasistema, y, desde el punto de vista activo, o sea, cuando se realiza en el hablar, inclina sus preferencias selectivas hacia ciertas palabras en detrimento de otras que, sin embargo, están en su catálogo y pueden ser descifradas sin traducción.

Finalmente —y ahí quería yo llegar porque ésta sí es una realidad innegable— existe una norma ejemplar en el léxico. Tengo la sensación de que tanto en «Introducción al estudio estructural del léxico» (Coseriu 1981b), como en «Semántica estructural y semántica cognitiva» (Coseriu 1990), el

¹ No está de más recordar otra conocida afirmación de Coseriu: «el hablar es un plano autónomo del lenguaje, independiente de las lenguas», en Coseriu 1977, p 243.

maestro pasa por alto distinguir explícitamente la norma ejemplar de la norma histórica, cuando se refiere a determinados hechos efectivamente documentados en el uso social, insistiendo en que son mera posibilidad virtual del sistema (Coseriu 1981b, pp. 126-130) o categorización de emergencia, fruto de las reticencias y las dudas designativas de los hablantes inseguros (Coseriu 1990, pp. 257-260). A mi modo de ver, en el léxico, que es tan extenso y tan complejo, es esencial que el acuerdo tácito de los hablantes se convierta, en un momento dado, en acuerdo explícito. Para perfilar cabalmente el código común y mantenerlo después, es imprescindible la estabilización del significado de las unidades, no ya en la «conciencia colectiva», que por muy colectiva que sea no sirve para superar las limitaciones de memoria propias de la condición humana, sino en el registro gráfico efectivo, en el catálogo material, no mental, en que se consiguan y se definen las palabras existentes. El prestigio de las instituciones y de las personas que realizan este inmenso trabajo, da validez «oficial» al resultado, el diccionario, y delimita con precisión el alcance significativo de los vocablos que, sin ese registro, ofrecerían constantemente duda al usuario. No es que los significados sean subjetivos, al contrario, pero su objetividad necesita asentarse sobre el terreno firme del diccionario, no sobre las arenas movedizas del psiquismo de los hablantes. Naturalmente algo como un diccionario no puede ir por delante de la norma histórica, y de la norma histórica selecciona únicamente aquellos usos lo bastante importantes por extendidos o por cultos, que alcanzan así la categoría de ejemplares. Los fenómenos insuficientemente asentados o sólo documentados dentro de grupos de escasa consideración social, no se incluyen en el registro, y su misma exclusión los deja fuera de juego, los desautoriza como si fueran erróneos o desviados. Ciertamente lo son. No con respecto al diasistema ni a la norma histórica, que, insisto nuevamente, son la misma cosa, pero sí en relación con el sentir de la sociedad. La sociedad, cuando de léxico se trata, quiere las claves precisas del diccionario normativo, quiere saber a qué atenerse, quiere seguridad, al menos en el código. La ejemplaridad lingüística en este nivel de la lengua exige, en primer lugar, absoluta propiedad, es decir, perfecta correspondencia entre las palabras y las ideas que se quieren expresar, de acuerdo, claro está, con lo que manda el diccionario. Y en segundo lugar, selección adecuada para cada ocasión de acuerdo con las preferencias sociales y las expectativas de los receptores. Según esto, todo lo reconocido cabe en la norma ejemplar.

Todo lo que está acreditado en el sistema social puede convertirse en la mejor de las opciones en un contexto dado. Pero, y desearía subrayar este punto, cada vez que se selecciona una palabra hay que sopesar si es o no buena para el momento. El catálogo, cuanto más amplio, mejor. La elección mejor, cuanto más ajustada a la lengua y a las circunstancias, salvo cuando buscamos determinados efectos expresivos y recurrimos deliberadamente a la utilización «inapropiada» del léxico, a la «discordancia léxica» heterodoxa y transgresora.

Acabo de calificar de frecuentísimos a los fenómenos de neutralización léxica y no he exagerado, al contrario, me he quedado corta. La neutralización, que consiste en la suspensión, en determinados contextos, de una oposición funcional existente en la expresión o en el contenido (Coseriu 1981a, p. 245) es uno de los principios de organización del sistema lingüístico, y no es que ocurra también en el léxico: es que ocurre sobre todo en el léxico. Lo sorprendente es que se hable tan poco de ella, siendo, como es, el pan nuestro de cada día. Se ha reparado, es cierto, en ciertos tipos bien definidos de neutralización, la que se produce entre lexemas como *hombre* y *mujer* o como *día* y *noche*, y nadie que tenga unos mínimos conocimientos lingüísticos ignora la existencia de estas oposiciones en las que uno de los miembros, el «extensivo o no marcado», tiene la doble posibilidad de funcionar como «archilexema» representativo, sin mayor especificación, del valor común que comparten los elementos integrantes del par paradigmático, o como simple lexema, tan específico como el otro. Esta clase de neutralización es, y en uno de los ejemplos aducidos resulta claro, exactamente igual que la que se produce regularmente en español cuando los nombres relativos a realidades sexuadas ofrecen flexión de género, es decir, cuando gramaticalizan rasgos de contenido referentes a su sexo. La marca, esto es, la expresión del femenino, siempre mantiene el mismo contenido, mientras que la del masculino tiene la posibilidad de vaciarse de su significado exclusivo y diferencial. Eso mismo sucede con el número singular del nombre cuando la cuantificación se vuelve irrelevante, o con el pasado del verbo cuando la ubicación temporal carece de importancia. Los mecanismos de las lenguas para expresar los significados que necesitan expresar, tienden a la economía de medios. Anular oposiciones permite agrupar bajo una misma etiqueta lingüística aquellas realidades que sólo interesa diferenciar ocasionalmente, lo cual ahorra palabras y esfuerzo sin generar más ambigüedad que la

oportuna². Tal es el caso de la neutralización de lexemas que corrientemente se menciona. Incluso los libros de texto dirigidos a la enseñanza media informan sobre su existencia, aunque no la llamen «neutralización». Fenómeno de incalculable trascendencia en el uso idiomático, forzosamente tenía que atraer la atención de lingüistas, y docentes, pues cuestiones tan básicas de la gramática como las relativas al género y a la concordancia nunca han pasado inadvertidas ni han dejado de ser explicadas. La neutralización de unidades opuestas en virtud de un cierto tipo de rasgos de contenido, en unos casos gramaticalizados y en otros lexicalizados, no es ninguna novedad lingüística. Digamos que está catalogada y que se cuenta con su existencia.

La neutralización léxica, sin embargo, no se agota con este ejemplo. Su radio de acción es muchísimo más amplio, tanto como para poder afirmar que se trata de un fenómeno omnipresente en el léxico, consustancial con el léxico mismo. Si está tan mal —tan poco— estudiada no es porque no abunde, sino porque al producirse en el plano del contenido de la lengua no llama excesivamente la atención salvo cuando de ella se derivan condicionamientos sintácticos notorios. Cuando no trasciende, porque no restringe ni determina de manera inmediata y palmaria las posibilidades de combinación de los lexemas implicados, cuando no afecta la conformación estructural de la frase y del texto, pasa inadvertida o se interpreta como simple error o inexactitud.

Hay, no obstante, un cierto campo de la investigación en el que se ha documentado abundantemente la presencia y la pujanza de determinados hechos que podrían considerarse de neutralización léxica. Me refiero a la ontogénesis lingüística, que es un reducto privilegiado para la observación y el análisis del mecanismo íntimo del lenguaje en su ser y en su devenir. En el estudio de la adquisición de la lengua materna, como nos enseñó Alarcos 1976, es posible situarse en una perspectiva habitualmente vedada a la mirada, y conseguir una visión verdaderamente «pancrónica» de la lengua. De la única lengua auténticamente funcional, el «idiolecto»,

² La lengua que proporciona procedimientos para expresar diferenciadamente contenidos diferentes y que, al mismo tiempo, permite igualar esos mismos contenidos cuando lo relevante es lo que tienen en común, es oportunamente ambigua: deja abierta la posibilidad de decir —o callar— lo que se quiere. Eso resulta francamente útil y decididamente económico. Es comunicativamente rentable.

según Salvador 1985, p. 61. El examen y la comparación de los casos ya estudiados permite deslindar lo que en el proceso se revela como constante de lo que es variación individual. Lo cierto es que en el desarrollo del lenguaje hay pautas y progresión, es decir, hay un orden y este orden es universal (cf. Jakobson 1974, p. 30).

En el proceso de adquisición espontánea, tanto si ocurre en la infancia como si ocurre después de la infancia, vamos de las cosas a las palabras por los caminos de la «designación», necesariamente anterior al «significado». El sujeto incorpora cada nueva palabra a partir de su experiencia, mediante un proceso de identificación entre cosas particulares y palabras que las nombran. La noción de lo particular se hará concepto de lengua en el momento en que, intuitivamente, universalice los rasgos percibidos como esenciales y convierta la palabra en aplicable a la clase de los objetos susceptibles de ser designados por ella.

Los estudios sobre el lenguaje infantil ponen de relieve que el niño es sensible tan solo a algunos de los rasgos significativos de las palabras, las cuales va incorporando a su repertorio pero con un significado mucho menos específico que el que realmente les corresponde, y aplicables, por tanto, a muchas más cosas que las que forman parte de la clase de objetos que, según la lengua, sirven para referir. Cuantos menos sean sus rasgos, y más evidentes, tantas más posibilidades tendrá el niño de hacerse con su cabal significado. Cuando éste sea complejo, tenderá a reducirlo, con lo que la palabra portadora se entenderá como equivalente de las que se le opongan en virtud de los rasgos anulados, o se archilexematizará dentro de su campo. Alarcos 1976 habla de la «dispersión semántica» de los niños, y Frenk Alatorre 1965 de las formas especiales de «polisemia» y «homonimia» características de la infancia. Mi observación directa y continuada del proceso de adquisición lingüística sobre un número inusitadamente elevado de sujetos —mis siete hijos— confirma las investigaciones anteriores, aunque con gran frecuencia, según he podido ver, sucede algo que parece entrar en conflicto con lo que se ha dicho: el niño recurrirá a la creación léxica, libre o motivada, para plasmar en la expresión diferencias de contenido para él manifiestas, a las que no ha encontrado la correspondiente forma distinta en el otro plano. ¿Cómo se debe interpretar esto? ¿No se contradice esta conducta con el talante económico del niño? La contradicción sólo es aparente. La creación léxica infantil no es síntoma de ningún extraño giro que invierta la tendencia hacia la simplicidad semántica. Únicamente muestra

hasta qué punto lo que subyace en la adquisición léxica, el principio que la gobierna, es la funcionalización de y sólo de los rasgos que la experiencia individual hace sentir como diferentes. Estas tendencias infantiles, especialmente la proclividad a la neutralización lexemática, están bien documentadas y claramente explicadas en los citados estudios de Alarcos 1976 y Alatorre 1965. En realidad, la neutralización ontogenética no es neutralización propiamente. El individuo, en su marcha evolutiva, lo que hace es todo lo contrario: activar en su propio sistema cada vez más rasgos funcionales. Pero con respecto a la lengua del medio, la del niño aparece, en cada momento de su evolución, como una estructura simplificada en la que, por lo tanto, cabe decir que se neutralizan las oposiciones aún no descubiertas. Se sabe ya bastante sobre el mecanismo de análisis sucesivos que conducirá, finalmente al modelo adulto, y el interés suscitado por la génesis del lenguaje ha hecho recaer la atención en sus tendencias neutralizadoras. Pero quizá no se les haya dado la trascendencia que verdaderamente tienen.

Desde mi punto de vista no son tendencias exclusivamente infantiles. Se mantienen a lo largo de toda la vida, y afectan a absolutamente todos los hablantes, sea cual sea su edad, en mayor o menor grado. La neutralización lexemática, lo repito, es un fenómeno plenamente lingüístico que las más de las veces nada tiene que ver con las intenciones puramente estilísticas. Sucede por lo que ya hemos dicho: la solvencia perfecta no existe en el terreno del léxico. Muchas de las palabras que adquirimos por la vía de la designación, ingresan en nuestros paradigmas sin que lleguemos a tener conciencia de su significado más que aproximadamente. Y así las mantendremos largo tiempo, o, en muchos casos, definitivamente. Podremos, de todos modos, entenderlas sin dificultad, pues el contexto comunicativo suele arrojar alguna luz y dar sentido claro al decir y a lo dicho. Con una cierta dosis de intuición lingüística, podremos hasta incluirlas con acierto en nuestro propio discurso, pero mientras no nos aseguremos conscientemente de su significado y retengamos lo aprendido en la memoria, nos estaremos «columpiando» cada vez que lo hagamos. Como niños. O al menos como jóvenes. Según queja habitual de los docentes de Secundaria y de Bachillerato, buena parte del léxico de sus alumnos, catalogado como léxico pasivo, está en esta situación. Lo poseen, pero en precario, y esa es la razón por la que no lo usan activamente. Por prudencia. Pero como ni todos los hablantes son prudentes, ni los que sí lo son pueden serlo siempre, sucede lo que sucede, y no a los jóvenes principal-

mente. A la inmensa mayoría de los usuarios de la lengua. *Humanum est errare*. Y con el léxico más humano es errar todavía, porque el error léxico es extraordinariamente contagioso. Pronto oiremos, a no dudar, que *errar es humanitario*. Las «catástrofes» lo son desde hace tiempo.

Parece una broma, pero no lo es. Es un ejemplo de un uso que se ha extendido ya tanto que hasta gente de acreditada formación y habitualmente atenta con el idioma incurre en él. Un ejemplo que pone de manifiesto un hecho lingüísticamente relevante: no existen hablantes con léxico a toda prueba. Quien más, quien menos, todos somos sensibles a los malos influjos. Sin embargo, no es en la inmunodeficiencia del usuario en lo que voy a centrarme. Lo que quiero resaltar es que el proceso de adquisición del léxico nunca concluye, y que los hablantes adultos, exactamente igual que los niños en su etapa de adquisición del lenguaje, sólo incorporan de forma completamente segura y homologada las palabras que se refieren a realidades de cuya identidad tienen plena conciencia, bien porque la vida les ha llevado a conocerlas directamente o bien porque ha habido un trabajo de aproximación intencional por cualquier otro camino, es decir, un aprendizaje. La solvencia léxica perfecta es imposible, como imposible es la omnisciencia. La cantidad y la naturaleza del léxico que se domina sin la menor duda depende, claro está, de la historia personal, de la experiencia, de la cultura de cada hablante.

Cada hablante posee, además de este léxico más o menos extenso y más o menos variado, que está incuestionablemente ajustado a la norma ejemplar, el que habiéndose interiorizado con un significado que no se corresponde exactamente con el que el diccionario le reconoce, no se beneficia de una posterior rectificación. Pocos hablantes se preocupan de confirmar metódicamente sus suposiciones sobre lo que quieren decir palabras que interpretan sin problemas cuando los demás las emplean, y que ellos mismos usan cuando les parece que cuadran con lo que intentan expresar. Algunos van mucho más lejos: se atreven, incluso, con léxico terminológico que queda fuera de su competencia, pero que, mal entendido, han adoptado como propio. Deben de creer que la utilización de términos especializados imprime rigor y autoridad a su discurso, de modo que los utilizan, aunque no precisamente con rigor, sino a su manera. Piénsese, por ejemplo, en el uso del adjetivo *semántico*, tan docto, con el que nos vienen obsequiando políticos, periodistas y ciudadanos de a pie en los últimos tiempos. La creatividad lingüística, que es una de las características esenciales del lenguaje infantil para Jakobson 1974, p. 20, y para Gili Gaya 1972, p.

11-13 y 21-28, no se agota con la edad. En fin, hay muchas razones, aparte del esnobismo, por las que los hablantes asignan significados desviados a las palabras, pertenezcan o no al léxico terminológico. La casuística es de lo más variada. Puede suceder que les atribuyan semas específicos de otras palabras del mismo campo semántico, o sencillamente que las despojen de los suyos propios sin sustituírseles, con lo cual les amplían considerablemente las posibilidades de aplicación. A veces es la influencia de otra lengua lo que conduce al baile de semas, al extravío de alguno que tendría que estar o a la inclusión del espurio. En ciertos casos las propiedades que se implican en las cosas llevan a confusión sobre los rasgos significativos pertenecientes a las palabras que las nombran. La atracción paronímica también hace de las suyas. Y los ejercicios deductivos, cuando se trata de lexemas secundarios formados por aplicación de procedimientos gramaticales a otros preexistentes, pueden conducir a conclusiones equivocadas. Todo eso, añadido a la indeclinable afición de tantos y tantos a hablar en lo que pretenden que sea lenguaje figurado, puede ser causa de malformación congénita del signo léxico a escala individual.

Si nos centramos en el fenómeno de la neutralización, lo menos grave—lo menos desestabilizador— será que se produzca, sin más, la archilexematización de un cierto lexema. Esta es la clase de neutralización que considero de mayor alcance, porque es la más común y la menos disonante en sus comienzos, y, por consiguiente, la que tiene mayores posibilidades de prosperar sin que nadie lo denuncie y sin que se produzca ninguna reacción. Es natural: la archilexematización no supone más que una reducción simplificadora, comprensible y hasta cierto punto justificable. Lo cual no quiere decir que otras neutralizaciones, bastante más chirriantes, no tengan consecuencias. Las tienen en cuanto cunde el ejemplo y el fenómeno, que empieza por ser individual y designativo, trasciende al grupo y al significado. Es fácil que esto suceda cuando los iniciadores tienen audiencia. Entre los receptores abundan los inseguros, y a esos les bastará con una mínima exposición. Una vez contagiados, contagiarán a otros que a su vez se convertirán en agentes transmisores y así sucesivamente. ¿Cuántos usuarios harán falta para considerar que una neutralización semántica deja de ser un hecho de habla y se convierte en hecho de lengua? ¿Durante cuánto tiempo deberá repetirse entre la gente? No es cuestión de número de afectados. La repetición, en cambio, sí me parece demostrativa: si una neutralización léxica se da corrientemente en el hablar de las personas o de los grupos, es

que no es ocasional, es que ha habido modificación en el código individual o social. Eso es, indiscutiblemente un hecho del sistema, aunque haya que considerarlo en su máximo grado de concreción. Naturalmente, los errores de procesamiento lingüístico meramente individuales se quedan en eso, en errores, y los que al hablar incurren en ellos con contumacia provocan la general desaprobación e incluso la burla de los maliciosos. Los únicos que pueden permitirse el lujo de confundirse son los escritores renombrados, cuyas equivocaciones se interpretan como peculiaridades idiolectales cuando se han ganado el favor de la crítica. Cuestión de prestigio.

Más atención merecen los casos concretos de neutralización que se comprueban reiteradamente en distintos usuarios. Veamos algunas muestras, algunas incluso tópicas, que, aunque no reflejan la magnitud del fenómeno, ayudan a entender qué es y por qué sucede.

Para muchos hispanohablantes, al margen de su precisa procedencia, el adjetivo *esbelto* significa sólo 'alto y delgado'. Para los jóvenes gaditanos³ en general, *canijo* no incluye el sema 'de baja estatura', y *achaparrado*, que sí incluye ese sema, no es portador de otro, 'que tiene muchas carnes', en virtud del que se inscribe en el campo semántico 'gordo/flaco' (cf. Salvador, A. 1993, pp. 274-275, 343-344, 149-150).

En oposición a *varón*, *hembra* en aplicación humana es característico del registro popular en determinadas variedades dialectales del español, pero se da también fuera de ellas, y no sólo en el coloquio informal, sino además en la escritura. En *DRAE* 2001, como en *DRAE* 1992, ese es su significado en segunda acepción, 'mujer, persona del sexo femenino', mientras que en las ediciones inmediatamente anteriores (cf. *DRAE* 1984 y *DRAE* 1970) había que llegar a la séptima para encontrar la equivalencia. Y no es inusitado que se prefiera a *mujer* en impresos o formularios. Esto tiene una explicación, al margen de que el diccionario normativo le conceda su beneplácito⁴, y es la «conflictividad» del lexema *mujer*, o,

³ Aludo concretamente a los jóvenes gaditanos porque gracias a mi prolongado contacto con ellos en las aulas universitarias conozco bien sus usos lingüísticos.

⁴ El *Diccionario de Autoridades*, RAE 1726-39, define *hembra*, en primer lugar, como 'el sexo que concibe, el animal que engendra en sí, tanto de los racionales como de los brutos'. Pero ni en la primera entrada ni en las cuatro restantes hay remisión sinónima a *mujer*. A decir de Corominas 1981-91, en castellano *hembra* con el significado de 'mujer' tiene carácter festivo, y es propio de los lenguajes aflamencado, gauchesco y análogos.

para ser precisos, de los lexemas que comparten esa forma de la expresión (cf. Lodaes 1991). Hay un *mujer 1*, un *mujer 2* e incluso un *mujer 3*. *Mujer 1* es el valor común del campo, pero *mujer 2* es semánticamente más específico, gracias al sema *púber*, y funciona como el miembro no marcado de la oposición neutralizable *niña/mujer*. Para muchos hablantes el sema *púber* de *mujer 2* no es prescindible en ningún contexto, y por eso recurren a *hembra*, que es aplicable al sexo femenino sin distinción de edad, en lugar de a *mujer 1*. Un caso consolidado, a mi parecer, de evitación y neutralización sustitutiva: se neutraliza la oposición *hembra/mujer* por pura necesidad del término extenso del que se carece desde el momento en que se produce el rechazo a la neutralización *mujer/niña*.

También merece comentario *asequible*, aunque sólo sea porque el suyo es un caso de neutralización aparente. En realidad en *asequible* hay algo más que la desaparición del sema genérico que restringe las posibilidades de combinación del lexema a las clases «animales» y «cosas». Hay un cambio total de significado, motivado, sin duda, por la atracción paronímica de *accesible*, que, para mayor confusión, es palabra polisémica cuyos valores funcionan en «solidaridad semántica»: casi se podría entender como sinónimo de *asequible* en su aplicación a *ideas*. Eso induce a la mayoría de los hablantes a generalizar la equivalencia, sin distinción de acepciones.

En *escuchar*, *detentar* y *realizar* únicamente hay supresión de semas, tendencia a la archilexematización. De ahí la indistinción resultante entre estos verbos y, respectivamente, *oír*, *ostentar* y *hacer*. Las protestas contra el uso indebido de *escuchar* no cesan, pero hasta los más remisos utilizan ya la combinación *escuchar música*, en lugar de *oír música*, como era habitual. Ciertamente quien oye música presta atención a la música que *oye*, de modo que *escucharla* es posible sin reducción sémica, pero el cambio de costumbre combinatoria, puramente normativo, podría estar relacionado con la neutralización *oír/escuchar* generada por la archilexematización de *escuchar*. La frecuencia es la mejor propaganda para las palabras. *Detentar* por *ostentar* se dice menos, pero porque *ostentar* es bastante más infrecuente que *oír*: El *Gran diccionario de la lengua española* (Larousse-Planeta 1996) incluye la acepción «aminorada» de *detentar*, pero la Academia todavía se resiste. *DRAE* 2001 define *detentar* como ‘retener y ejercer ilegítimamente algún poder o cargo público’ mientras que *ostentar* es, en primera acepción, ‘mostrar o hacer patente algo’, y en segunda ‘ha-

cer gala de grandeza, lucimiento y boato'. Evidentemente *ostentar* tiene desde hace tiempo para la gente el mismo significado de *detentar*, excluido el sema 'ilegítimamente', que se olvida con facilidad: de ahí la neutralización. Por lo que respecta a la suspensión de la oposición *hacer/realizar*, es poco o nada espontánea, y por ello mucho más común en la lengua escrita: se produce solo en situaciones en que los usuarios supervisan conscientemente sus comportamientos verbales. Algunos creen que *hacer* es demasiado corriente y recurren a *realizar*, como si se tratara de un sinónimo perfecto, siempre intercambiable y mucho más selecto.

En *partir* y *patético* ocurre lo contrario que en la serie anterior. En *partir* se actualiza un sema virtual, «con violencia», que es específico del verbo *romper*. En Cádiz⁵ se prefiere la utilización de *partir*, con sema virtual actualizado, a la de *romper*, que apenas se usa en los casos en que su elección parecería la adecuada. En *patético* también ha habido actualización de un sema virtual: «por ridículo». Sólo lo extremadamente ridículo, por muy tonto o por muy torpe, puede ser *patético*. Este adjetivo, antes tan selecto, se ha ganado el favor de los jóvenes, al menos el de los jóvenes españoles, que no desperdician ocasión de utilizarlo, por supuesto con este nuevo y mucho más específico valor, la mayoría no le conoce ningún otro.

Para cerrar este muestrario, voy a referirme a *vergonzante* y a *macabro*. *Vergonzante* se confunde con *vergonzoso* por razones obvias, dada la proximidad de la expresión y del contenido. La oposición establecida por los semas 'que tiene vergüenza' y 'que causa vergüenza' no funciona de modo generalizado. La neutralización es clara. Sobre *macabro* cabe hacer más de una observación, por la pluralidad de usos a que se presta. Indistintamente resulta *macabro* lo *trágico*, lo *luctuoso*, lo *siniestro* y lo *aberrante*. Y no vale decir que este ejemplo, al igual que algún otro de los que se han aducido, no refleja la realidad de la lengua por pertenecer al lenguaje periodístico. Hoy el lenguaje periodístico salta de los medios a la gente sin transición, se erige en modelo mayoritario y marca las pautas del idioma. El adjetivo *macabro*, que quizá empezó por desconcertar a los locutores de televisión, desconcierta ya a la mayoría de los hablantes. Parece neutralización: un caso sorprendente de «neutralización multidireccional».

⁵ Sin distinción de edad, y de acuerdo con mis datos, proporcionados por la observación directa a lo largo de los últimos veinticuatro años.

Multidireccional o simple, la neutralización léxica es un fenómeno lingüístico. Indudablemente sólo cuando arraiga, se consolida y perdura puede ser aceptado sin reservas. Los brotes que, aunque virulentos, se extinguen sin dejar huella, no tienen importancia. Pero aunque no la tengan, las palabras de vida efímera, mientras duran, forman parte del sistema y de la norma, aunque no de la norma ejemplar, no del diccionario normativo. Recordemos la observación de Coseriu 1981b, p. 127: «los diccionarios suelen ser registros, a veces tardíos de la norma». Tardíos pero ciertos, afortunadamente, diría yo. Porque registrar es reconocer, legitimar y consiguientemente impulsar la costumbre. Demasiadas costumbres y demasiados cambios de costumbre no contribuyen precisamente a que la lengua sirva bien a muchos durante mucho tiempo. Y como la lengua es producto de la naturaleza y de la cultura del hombre, puede, parcialmente, por lo que tiene de cultura, controlar sus leyes, explicitándolas, para que se cumpla su finalidad esencial, la comunicación. A no ser que, haciendo uso de nuestra voluntad y de nuestra libertad, decidamos ir contra su naturaleza comunicativa.

De todos los ejemplos que he seleccionado para poner de relieve que la neutralización léxica es una constante del sistema y de la norma, unos permanecerán y otros serán olvidados. No entrarán nunca en el diccionario ni en la lengua ejemplar. En la no ejemplar, en este preciso momento en que vivimos, están, desde luego.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. 1976 a: «La adquisición del lenguaje por el niño», en Martinet, A. (dir.), *Tratado del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 9-42.
- Corominas, J. y Pascual, J.A. 1981-1991: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Coseriu, E. 1967: «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, pp. 11-113.
- 1977: *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos.
- 1978: *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos.
- 1981a: *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- 1981 b: *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- 1990: «Semántica estructural y semántica cognitiva», en *Profesor Francisco Marsá / Jornadas de Filología*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Col·lecció Homenatges.

- Frenk Alatorre, M. 1965: «Sobre polisemia y homonimia infantiles», en *Litera hispaniae et lusitanae*, El Colegio de México.
- Gili Gaya, S. 1972: *Estudios de lenguaje infantil*, Barcelona, Bibliograf.
- Jakobson, R. 1974: *Lenguaje infantil y afasia*, Madrid, Ayuso.
- Larousse Planeta 1996: *Gran Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Larousse Planeta.
- Lodares Marrodan, J. R. 1988: *El campo léxico mujer en español*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales.
- Marsá, F. 1984: *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona, Ariel.
- Moliner, M. 1973: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- RAE 1726-1739: *Diccionario de Autoridades*, Edición facsímil, Madrid, Gredos.
- DRAE 1970: *Diccionario de la lengua española*, décima novena edición, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1984: *Diccionario de la lengua española*, vigésima edición, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1992: *Diccionario de la lengua española*, vigésimo primera edición, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.
- 2001: *Diccionario de la lengua española*, vigésimo segunda edición, Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols.
- Salvador, G. 1985: *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
- Salvador Rosa, A. 1993: *El campo semántico 'grueso / delgado' en español*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales.
- Saussure, F. de 1916: *Curso de lingüística general*, trad. esp., Madrid, Akal (1980).

